

**LA INTEMPERIE SIMBÓLICA DE LA VIOLENCIA MASCULINA.
EL FEMINICIDIO EN LA CIUDAD DE JUÁREZ**

Liliana Fedullo*

Ciudad Juárez, estado de Chihuahua, ubicado al norte de México, se ha convertido, desde hace varios años, en el lugar donde se asesinan mujeres. La crueldad e impunidad de las acciones ha convocado a feministas, periodistas, investigadores a referirse sobre estos hechos como Femicidios. Marcela Lagarde los define como “el conjunto de delitos de lesa humanidad que contiene los crímenes, secuestros y las desapariciones de niñas y mujeres en un cuadro de colapso institucional. Se trataría de una fractura del estado de derecho que favorece la impunidad. Por eso, el feminicidio es un crimen de estado”¹.

Estos crímenes han sido analizados también, por la antropóloga argentina Rita Segato² quien indica a Ciudad Juárez como un lugar emblemático del sufrimiento de las mujeres, el discurso que circula con fuerte repercusión es :“cuerpo de mujer: peligro de muerte”.

Ciudad Juárez esta situada en la frontera de Estados Unidos. Presenta un gran crecimiento y concentración de fábricas de ensambladoras y maquiladoras, que emplean a en un 90 % a mujeres. Esta Mano de obra barata permite la existencia del trabajo de las obreras de la maquila, en su mayoría campesinas migrantes de distintos estados de México, al valor de la plusvalía del trabajo, se le agrega además, el negocio millonario del narcotráfico.

Los asesinatos de las mujeres, jóvenes en su mayoría, son realizados con excesos de crueldad, se evidencia: violaciones tumultuarias, torturas, mutilaciones, estrangulamientos, muerte. La intervención de las fuerzas de seguridad estatal, así como la intervención de la justicia es nula. Esto se expresa en: ausencia de acusados convincentes para la opinión pública, ausencia de líneas de investigación consistentes

Lic en Psicología, Psicoanalista. Investigadora en la Facultad de Filosofía y Humanidades. Integrante del Programa de Estudios de Género y Mujer de la Universidad Nacional de Córdoba. Investigadora para UNICEF proyecto “La Niñez Prostituida”(1998-2000). Publicaciones en revistas nacionales e internacionales. Militante Feminista. Institución: Programa Interdisciplinario de Estudios de Mujer y Género. Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba

¹ Marcela Lagarde Informe sustantivo de actividades de la Comisión especial para conocer y dar seguimiento a las investigaciones relacionadas con feminicidios en la Republica mexicana y a la procuración de justicia vinculada. México 2005.

² Segato Rita 2004 “Territorio, Soberanía y crímenes de Segundo Estado : La escritura en el cuerpo de las Mujeres Asesinadas en Ciudad Juárez” Brasilia Departamento de Antropología Universidad de Brasilia

y como consecuencia la repetición sin límites de este tipo de crímenes, lo que demuestra sin duda, las complicidades institucionales tanto municipales como provinciales. Varios Periodistas³ constataron, como supuestas personas de bien, grandes propietarios, jefes de familia exitosos, estarían implicados en estos crímenes macabros. Rita Segato precisa que, tanto el agresor como la colectividad, comparten el imaginario de género y hablan el mismo lenguaje, lo que favorece el marco de impunidad.

Me importa detenerme en el siguiente análisis de Rita Segato sobre las violaciones presentes en estos asesinatos. Ella señala que en el uso y abuso del cuerpo de la víctima, lo que se pretende es el aniquilamiento de su voluntad, la erradicación de su potencia, de su alteridad y el agenciamiento de su comportamiento por parte del agresor. El control irrestricto, discrecional es condición para el acto soberano de esta apropiación de cuerpo y espacio de las mujeres. Este acto de consumición del otro/a estaría vinculado “a un canibalismo mediante el cual (...) parece como voluntad autónoma y su oportunidad de existir solamente persiste si es apropiada e incluida en el cuerpo de quien lo ha devorado” Dominio, soberanía, control, colonización serían el universo de significación de la violencia masculina. Afirma Segato, estos gestos alimentarían su virilidad

Este análisis me sugiere las siguientes preguntas: ¿Por qué el agresor necesitaría este agenciamiento del comportamiento femenino? ¿Por qué quiere erradicar su potencia y aniquilar su autonomía? ¿No sería contradictorio con la enunciada subordinación de la mujer a al hombre? Esta compulsiva consumición/apropiación que señala Rita Segato, me recuerda el proceso de identificación que señala Freud en el texto *Tótem y Tabú* sobre el canibalismo de los primitivos quienes presentarían una análoga motivación sublimada. “Absorbiendo por ingestión partes del cuerpo de una persona, se apropia el caníbal de las facultades que en la misma se hallaban dotadas”.⁴ ¿De que querrían apropiarse los feminicidas? ¿Qué facultades tienen sus víctimas?

El odio hacia la víctima, características de la misoginia es un factor preponderante en el feminicidio. El desprecio a lo femenino participan en los crímenes, pero Segato señala estar convencida “de que la víctima es el desecho del proceso, una pieza descartable, y de condicionamiento y exigencias extremas para atravesar el umbral de la pertenencia al grupo de pares” Los interlocutores de estas escenas son los hombres, miembros de fraternías mafiosas que se conforman mediante pactos que garantizan pertenencia. Estas Fraternías exhiben poder frente a supuestos competidores

³ Segio González 2002 *Huesos en el desierto* ed. Anagrama Barcelona

⁴ Sigmund Freud: *Tótem y tabú*. Tomo 9, LXXIV Obras Completas Ed. Orbis. Barcelona. Trad. Ballesteros y de Torres. Rev. L. L.Naumhauser Tognola, J.

de negocios, frente a las leyes locales o provinciales, este sagrado dominio de la cofradía como señala Celia Amorós⁵ son características del sistema patriarcal en un orden mafioso que impone y exhibe su capacidad de dominio al orden que sustenta la simbólica del patriarcado. Son productores y reproductores de la impunidad, su propósito principal es “sellar, con la complicidad colectivamente compartidas en las ejecuciones horribles, un pacto de silencio capaz de garantizar lealtad inviolable a cofradías mafiosas... dar prueba de la capacidad de crueldad y poder de muerte que negocios de alta peligrosidad requieren. El ritual de sacrificio, violento y macabro, une a los miembros de la mafia y vuelve su vínculo inviolable” para esto resulta fundamental que la víctima del sacrificio sea una mujer.

Luego hacen, tanto Segato como Amorós, una distinción entre este tipo de crímenes y los crímenes de género. Estos últimos, señala Segato, ocurren en el espacio doméstico, pertenecen al círculo de dominio de los abusadores cuyas víctimas son hijas, sobrinas, esposas, novias, estos abusos son posible, porque **puede** hacerlo, porque son parte del territorio controlado por el agresor que se apropia del cuerpo femenino. En un espacio público, abierto, lo hace porque **debe, para mostrar, que puede**. En uno se trata de la constatación de un dominio ya existente; en el otro, de una exhibición de la capacidad de dominio sobre todas las mujeres que debe ser reeditada con cierta regularidad y puede ser asociada a los gestos rituales de renovación de los votos de virilidad. C.Amoros agrega que se podría decir en el primer caso “la mate porque era mía” y en el segundo el asesino podría decir “la mate porque no era mía” era del Padre simbólico de todo genérico masculino. Esto, agrega la autora, sería como consecuencia de la degeneración del contrato social y la abolición por consiguiente de las reglas del contrato sexual, la función del tránsito de las mujeres como objetos transaccionales, se ha pervertido. El poder despótico, continua señalando Amorós, expresa su heterodesignación de las mujeres en su propio lenguaje en el ámbito de un tejido social desgarrado, desregularizado por el deseo perverso, “en la intemperie simbólica de la anomia” flujos de dinero y de deseo bajo el imaginario de la transgresión, funciona en relación a una masculinidad con un sistema de prestigio, el círculo virtuoso por el mérito y la gracia se retroalimentan. Celia Amorós señala a estas cofradías como mafiosos libertinos. Coincide como la demostración, al igual que Rita Segato, de un poder soberano.

Lo que resulta llamativo es pensar que el libertino transgrede la ley. Esa ley que precisamente, el pensamiento masculino ha construido e instituido para garantizar el orden, ese orden que **no** les permite tomar todas las mujeres. Lo que no aceptarían

⁵ Amorós Celia 2008 *Mujeres e imaginarios de la globalización* ed. Homo sapiens argentina pp. 243 y sig

sería su propia ley, pretenden el dominio soberano, el control y la colonización de sus víctimas, para obtener el poder absoluto sin límites. ¿Por qué lo necesitan? ¿Qué hace, que sientan su poder amenazado?

En este breve desarrollo surgen más preguntas. Si la ley tanto simbólica como imaginaria es un conjunto de certezas discursivas que sostiene un poder hegemónico masculino diseñado y estructurado en elementales estructuras de violencia como bien señala Rita Segato⁶. ¿Por qué los hombres necesitan la soberanía de los cuerpos de las mujeres? ¿Por qué tienen que demostrar que **pueden o que deben poder**? Si las mujeres son ya su propiedad, su pertenencia ¿Porque destruirlas, matarlas, mutilarlas?

El carácter de subordinadas del discurso y su influencia en cualquier estructuración social e ideológica, mediante aceitados dispositivos de poder en tecnologías de género⁷ ha pretendido y creen lograr subjetividades femeninas dominadas. En las Estructuras Elementales de Parentesco Levis Strauss precisamente, asegura esto. En su elaboración sobre el intercambio necesario en los proceso exogámicos señala, que las mujeres transitan como un don que representa el signo y símbolo de alianzas y por lo tanto su consecuente apropiación/propiedad. Como indica Luce Irigaray,⁸ en el mercado, las mujeres circulan como bien de uso y bien de intercambio al servicio de las necesidades/deseos del pensamiento masculino. ¿Tendrán miedo de que hablen o se nieguen ir al mercado? ¿Amenazaría esto, su poder absoluto? Quizás temen que hablen: sobre eyaculaciones a veces demasiado precoces que hacen fracasar la identificación con la dama, en la comprensión de su goce/deseo⁹, o esta atención casi exclusiva y hasta por momentos angustiada de su erección, de cuyos fracaso también es testigo la dama que guarda el secreto en forzados cofres de mil llaves sociales, o este imperativo de rivalidades entre machos sobre quien la tiene más larga, quien es mas fuerte, quien tiene mas dinero, etc. En esta puesta en juego de fantasmas sadomasoquistas dominados por la relación del hombre con la madre¹⁰, en este imaginario sexual que es el soporte de la puesta en actos de los fantasmas del hombre, prevalece la lógica de la mirada, la forma, por lo cual, las mujeres deben ser bonitos objetos, obedientes, para ser mirados. El Uno, absoluto, unificante, dominante masculino, resulta el espejo investido por el sujeto masculino para reflejarse a sí

⁶ Segato Rita 2003 *las estructuras elementales de la violencia Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos* ed. universidad Nacional de Quilmes BsAs

⁷ Teresa de Lauretis 2000 *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*. ed., horas y HORAS Madrid pp.33 al 39

⁸ Luce Irigaray 1974 *Ese sexo que no es uno* ed. Saltes Madrid

⁹ Luce Irigaray op.cit.pp 88 en esta parte realiza una clara alusión crítica al Psicoanálisis en particular al seminario de Lacan *Aun*

¹⁰ Luce Irigaray pp. del 24 al 30

mismo, duplicarse en su deseo. Es este Uno especula(riza)ción masculino que prescribe, acerca de la forma, tamaño, tumescencia o detumescencias del tan apreciado miembro, pedazo de carne cuyo fracaso/impotencia promueve un descentramiento del/su poder absoluto en las prerrogativas sexuales masculinas. Y también aquellas que el sistema neoliberal solicita para cumplir con su modelo masculino exitoso, elevando a la potencia mayor el Narciso: asesino/perverso sujeto masculino de las Cofradías feminicidas de Ciudad Juárez

Podría, en tanto esto sea dicho o escrito por las mujeres, poner en cuestión tanto el domino, como el poder, la potencia masculina se vería amenazada y su virilidad cuestionada. Lo que podría promover la desestabilización del orden estructurado, lo que generaría un caos, a consecuencia de la anomia, por la ley trasgredida por las mujeres, Ley del padre que no hace más que reflejar éste orden masculino. Esta situación conduciría lo masculino a una caída en la intemperie simbólica, la nada, el vacío ¿la falta?. Sobre este necesario orden masculino Moscovici¹¹, plantea, que el fantasma del caos y la disolución que amenazaría a la sociedad humana si se transgrediera la ley de prohibición del incesto está destinada, no a proteger la civilización de un pasado sin orden y sin ley, sino por el contrario, de lo que se trata, es de proteger un orden de privilegios ya existentes: "... Si la prohibición se afirma en un sentido opuesto a esta reglamentación, como sostén de una diferencia y una jerarquía, la amenaza que descubre un poco por todas las partes en el espíritu de las colectividades, tiene relación con su porvenir y no con su pasado; no les aterra la reaparición del desorden sino la desaparición del orden existente. La prohibición no está dirigida hacia un peligro que ha sido y que pudiera renacer; su fin es alejar un peligro que cierne como una eventualidad, la reacción lógica de una organización - la sociedad de los hombres- concebida para la dominación..."

Este orden asegura la equitativa y racional distribución de las mujeres y también una jerarquía que muestra el poder de clase del jefe, ese poder solo se sostiene con la muerte, destrucción, mutilación sacrificial del objeto que puede cuestionar su poder. Si se convierte en sujeto, el objeto mujer, o sea : si trabaja , se organiza, demanda, usa polleras cortas, sale cuando quiere etc. Si se atreve a dar rienda suelta de la potencia que debe ocultar, o del saber que debe callar, podría cuestionar o avasallar el poder absoluto, del sujeto masculino. En México hay una canción que es muy demostrativa de cuán grande es la necesidad de tener el dominio soberano, es citada por C. Amorós, aquella que dice: "con dinero, sin dinero tengo todo lo que quiero y mi

11 Moscovici Serge, *Sociedad contra natura*, México, siglo XXI, 1975. pp., 278/79. citado por Frida Saal en (1991) *Algunas consecuencias políticas de las diferencias psíquicas de los sexos*. México. A medio siglo de "El Malestar en la Cultura". Compilación de Braunstein N. Ed. Siglo XXI. 6a. edición

palabra es la ley....” Parece que hay que asesinar a las Mujeres que tienen su propia idea acerca de la palabra, el saber y otras vicisitudes, y consumir ese poder como un caníbal para apropiarse y no dejar afuera aquello que es el fantasma de la falta.

El falocentrismo solo cobra existencia en el poder erecto, la ley del padre erecta/eleva aquello de que solo él tiene todas las mujeres, la fantasía recrea su reemplazo, la apropiación de todas las mujeres, su control, dominio soberano, requiere también de la apropiación de esa potencia atribuida a lo femenino, la destrucción e ingesta de esa alteridad radical que perturba al dominio masculino.

En el príncipe pornócrata el miembro erecto, señala Robert Damien ¹² “pasa a ser la metáfora eufórica de la erección de su poder, su amuleto. Símbolo de su omnipotencia, lugar privilegiado de su afirmación, el sexo principesco hace de su portador la encarnación del hombre verdaderamente hombre, el verdadero vir que, solo él, lo tiene” si lo tiene, ¿teme perderlo? ¿Es este miedo fundante lo que inaugura la conducta defensiva de lo femenino y su rechazo? ¿La misoginia? antigua como la existencia misma de la otra/ella. El miedo ¿es el terreno/territorio de la violencia, de la violación? ¿El arrancamiento del ser de su discontinuidad, es lo que promueve su violencia?, ¿es el horror a la muerte simbólica? “No hay mejor medio para familiarizarse con la muerte que aliarla a una idea libertina” esta frase del Marqués de Sade va completado la idea de las preguntas.

La impotencia como la que se genera cuando no se está a la alturas de las circunstancias supuestas que promueve la ideología /sistema Patriarcal. También se traduce en el hombre trascendental, inmortal, la finitud de su existencia resulta un límite insoportable al absoluto poder que demandan su figura narcisista. Tanto para evadir la impotencia sexual, la impotencia del fracaso, como la impotencia frente a la muerte, los pactos de las cofradías se constituyen, desde este miedo masculino. Lo que quieren es dominar esta impotencia subyacente que sostiene la virilidad del poder patriarcal. La mujer como objeto de satisfacción en tanto degradada, mutilada, destrozada, permite la continuidad del ser evadiendo lo que le resulta familiar, siniestro: la muerte, la diferencia sexual, la castración. Ella es esto que se oculta en la ley, es por lo tanto causa de la causa. Su propio poder decir, hablar y aquello que se esta escribiendo, aquello que se está demandando en la reivindicación, eso que es estar más afuera que adentro del discurso, es lo que los pone en la destrucción violenta, esto que siempre se supo. Ella esconde los secretos de la impotencia por lo tanto sabe, puede hablar, cuestionar, puede entrar como sujeto, y él...lo supo siempre. Su amenaza esta ahí desde la construcción misma de la ley.

¹² Damián Robert 2004 El Príncipe Pornócrata en *Jaques Lacan Psicoanálisis y política* comp. Yves Charles Zarka ed. Nueva Visión Bs. As

BIBLIOGRAFÍA

Allouch J *El sexo del Amo* el erotismo desde Lacan Ed Literales 2001

Amorós C *Mujeres e imaginarios de la globalización* ed. Homo sapiens argentina 2008.

Assoun P. *Freud y la Mujer* ed Nueva Visión1994

Bleichmar S *Paradojas de la Sexualidad Masculina* ed Paidós 2006

De Lauretis T. *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo.* ed., horas y HORAS Madrid 2000

Freud S *Tótem y tabú.* Tomo 9, LXXIV Obras Completas Ed. Orbis. Barcelona. Trad. Ballesteros y de Torres. Rev. L. L. Naumhauser Tognola, J.

Irigaray L. *Ese sexo que no es uno.* ed. Saltes Madrid 1974

Lacan J. *Kant con Sade* Escritos 2, ed. Siglo XXI

Puleo A *Dialéctica de la Sexualidad.* Género y sexo en la filosofía Contemporánea ed Cátedra 1992

Robert D *El Príncipe Pornocrata* en Jaques Lacan Psicoanálisis y política comp. Yves Charles Zarka, ed. Nueva Visión Bs. As. 2004

Segato R. *Las estructuras Elementales de la Violencia* Ed Prometeo 2003.

Segato Rita "Territorio, Soberanía y crímenes de Segundo Estado: La escritura en el cuerpo de las Mujeres Asesinadas en Ciudad Juárez". Brasilia Departamento de Antropología Universidad de Brasilia 2004